

May Correa, Guillermo, *Pueblo indígena maya peninsular y proyecto de nación* (Ponencia presentada en la Convención Nacional Democrática (CND) [Ciudad de México, México, 16 Sep. 2006]), [s.l.], [s.e.], [s.f.].

Jacinto Kan Ek, dijo esto hace más de 250 años: ...los hombres ricos (dzulob) no saben de la tierra ni del mar ni del viento de estos lugares. ¿Qué saben ellos si noviembre es bueno para quebrar los maizales? ¿Qué saben si los peces ovan en octubre y las tortugas en marzo? ¿Qué saben si en febrero hay que librar a los hijos y a las cosas buenas de los vientos del sur? Ellos gozan sin embargo de todo lo que produce la tierra, el mar y el viento de estos lugares. Ahora nos toca entender como y en que tiempo debemos librarnos de este mal...

Hoy, en el año 2006, nuestros hogares, nuestras familias, nuestras milpas, nuestros cenotes, nuestros centros ceremoniales, nuestros ejidos, nuestros montes, nuestro mar y nuestras playas, en fin nuestras tierras y territorios están en peligro más que otras veces.

El Plan Puebla Panamá, El Acuerdo de Libre Comercio con América central (ALCA), El Tratado de Libre Comercio con Norteamérica (TLCN) y la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPA), son los instrumentos internacionales que los gringos y los gobiernos neoliberales de los últimos 25 años han utilizado para beneficiar a los ricos y quitarnos nuestras tierras y territorios para construir sus aeropuertos, sus lugares de vacaciones, sus maquiladoras, sus campos de golf, sus hoteles, etcétera.

Ellos (los dzules) no respetan que el Pueblo Indígena, Maya Peninsular, y su pensamiento se resguardan en una serie de prácticas, conocimientos, y conductas tradicionales, que para nosotros es la única posibilidad que tenemos para recrear y mantener un ultimo ámbito social-religioso, político y cultural, exclusivo, y colocado fuera del alcance de los no indígenas, que solo ven en él, solo expresiones de un regionalismo “folclorizado”, y que debe ser “modernizado” o “civilizado”, según ellos.

Ellos (los dzules), no entienden ni respetan, que para nosotros el agua, el maíz, la tierra, la biodiversidad, los saberes tradicionales y el territorio en su conjunto son sagrados y un derecho histórico desde nuestros primeros abuelos; siendo todo esto parte central de nuestra autonomía, nacida de la costumbre indígena ancestral. Por eso luchamos y rechazamos las leyes que el Estado mexicano neoliberal a reformado y creado para privatizar todo lo que nace de la madre tierra. Estas leyes de muerte son: ley de Bioseguridad de Organismos genéticamente Modificados, ley Nacional de Lenguas indígenas, ley de Aguas Nacionales, ley de Propiedad Industrial, ley Federal de Acceso a los Recursos Genéticos y Biológicos, ley de Consulta a pueblos y Comunidades Indígenas y ley de Minería. Luchamos y rechazamos todos los programas dirigidos a la fragmentación y privatización de las tierras y los territorios, así, como en contra de la destrucción de la organización ejidal i comunal que se lleva a cabo con el PROCEDE y el PROCECOM. Tampoco aceptamos los ordenamientos territoriales de nuestros pueblos, pues es otra forma de robo y saqueo, con el disfraz de parques nacionales (privados), y con el pretexto del “concepcionismo ecológico”.

Por eso defender entre todos y con todo, los cenotes del poblado de Dzignup, es una tarea y una obligación. Defender con todo y entre todos a los Artesanos y Comerciantes de Chichón Itza, es la misión más inmediata. Preservar y defender los ejidos de Huncanab, Oxcum y Hunucma, forman parte del que hacer de ahora. Unir nuestras fuerzas con la organización indígena ChanTzacán y el Comité Civil de Dialogo, 9 de Marzo, es una necesidad impostergable.

Pero también para planear nuestra lucha, es necesario ver como han actuado nuestros enemigos es todos estos tiempos. Si bien el pueblo maya guarda raíces hereditarias profundas es importante precisar que los procesos históricos en que se han visto envueltas sus poblaciones han sido múltiples y complejos. Sin embargo, habrá que identificar en detalle los impactos y contradicciones causados en ellos, respecto de procesos tales como: el desarrollo de las plantaciones henequeneras, el ensanchamiento de las fronteras ganaderas en la península, la ejidalización contra la identidad comunal, las explotaciones forestales, chicleras y turísticas, entre muchas otras, así, como la política indigenista como

ideología del Estado. Ver caso por caso y construir propuestas de acción inmediata y políticas de largo alcance para todos. Explicar por que queremos un Nuevo Constituyente y una Nueva Constitución, al no existir ya, el espíritu del artículo 27 Constitucional. Al respecto encontramos que de los 1,373 poblados no urbanos, existentes en toda la península, solamente hay una comunidad indígena reconocida como tal, que es la de Tekax, Yucatán. Luego entonces, para recobrar nuestras tierras y territorios por un proceso de Reconstitución Integral, en un marco de Libre Determinación y Autonomía, debemos saber que: en Quintana Roo hay 267 ejidos, en Campeche 355 ejidos y en Yucatán 692 ejidos, siendo un TOTAL 1,314 ejidos en toda la península. Esta política del capitalismo agrario que adoptó como modelo al ejido y no a la comunidad, es indicativa de la adopción de un modelo de crecimiento agrario contrario a la identidad del Pueblo Maya Peninsular, ya que, mientras la cultura indígena se orientó (y orienta) hacia economías de autoconsumo, relacionadas con la economía agrícola itinerante, el Estado ha fomentando el cultivo de exportación y la ganaderización.

Los pueblos indígenas no somos indigentes, como consecuencia de la violencia material, espiritual y simbólica, que se ha ejecutado históricamente, sobre nosotros, al aplicarse un modelo ideológico definido –indigenismo de Estado-, tuvo como resultado que seamos mirados y definidos, no por estar presentes, sino por las carencias que cargamos, somos: los despojados, los ignorantes, los sin derechos, los sin salud, los rechazados etc. Esto es cierto, sin embargo, las sociedades humanas no pueden ser definidas por sus ausencias sino por sus presencias, y los pueblos indígenas estamos también ordenados por altas y complejas presencias culturales, tanto material como simbólicas y espiritualmente. El hecho real, es que los Pueblos Indios, somos portadores y reproductores de acumulaciones filosóficas, políticas, tecnológicas y en general de una multitud de “hechos de civilización”. Por lo tanto, la dinámica bajo formas culturales, sujetas a reelaboraciones constantes, pone de manifiesto que la dimensión civilizatoria de lo indígena, no remite solo a experiencias del pasado, sino también a la construcción del futuro.

La Autonomía, como primer piso hacia la Reconstitución Integral de nuestros Pueblos, proyecto de los de abajo, es un proceso indudablemente elemental, que propone un modo

alternativo de vida; porque florece en la resistencia y en el impulso de experiencias autonómicas de autogobierno, como nuevas formas de poder. Por distintos caminos, diferentes niveles, modos y maneras.

Cuando el EZLN afirma, en la Sexta Declaración de al Selva Lacandona y “la otra Campaña”: “vamos a seguir luchando por los pueblos indios de México pero ya no solo por ellos ni solo con ellos, sino que por todos los explotados y desposeídos de México, con todos ellos y en todo el país”; sintetiza con estas palabras, la nueva etapa de lucha del EZLN y del Congreso Nacional indígena (CNI) éste, como parte fundamental del movimiento indígena nacional, y nos obliga, como pueblos indígenas, a una necesaria reflexión desde la historia, el territorio y las autonomías, en torno a la Reconstrucción Integral de nuestra Identidad. Entendiendo esto, no en el sentido de restaurar el pasado idealizado, sino más bien, en una construcción dinámica – como ha sido siempre- hacia el futuro de unificación de los pueblos, futuro que para nosotros significa ahora. Nos acerca a la articulación intracomunitaria, regional y macroregional, de fortalecimiento de la conciencia autonómica; construcción o reconstrucción de formas de organización política, territorial y cultural más amplias y representativas en un nuevo Estado; una nueva sociedad nacional y un nuevo sistema socioeconómico no dominante. Desde luego, esto implica el establecimiento o restablecimiento, o fortalecimiento y desarrollo de formas de propiedad comunal -hoy asediadas por el remolino neoliberal- de asambleas como órgano máximo de poder colectivo y la vigencia del sistema de cargos, el téquio o trabajo colectivo voluntario; la festividad como cohesión sociocultural y el territorio como espacio de relación íntima con la naturaleza y de reproducción material y cosmogónica de los pueblos. Refrendamos: somos pueblos verdaderos, sangre de pueblos verdaderos en nuestra sangre llevamos, en nuestras venas corre la memoria, la dignidad y la sabiduría de nuestros mayores. En nuestra piel llevamos el color de quienes nos dieron vida, de quienes nos trajeron al mundo; en nuestro corazón llevamos su palabra, palabra verdadera la palabras que nos dio conciencia, la que nos formó razón, la que nuestros pasos acompañan en la montaña, la que nos enseña a escuchar en el adentro de los cantos, de las nubes y los vientos, Tenemos identidad, tenemos lengua, tenemos historia, tenemos cultura, tenemos norma, tenemos tradición, tenemos voluntad.

Las sociedades del futuro tendrán que basarse en la articulación igualitaria de las diferencias entre grupos culturales alternos, pero esa articulación no supondrá la relación entre unidades homogéneas, sino también internamente diversas, como propuesta para el presente y el futuro y caminar para construir el programa de nación de los pueblos indios (con los Acuerdos de San Andrés) y no indios; de las trabajadoras y los trabajadores, que permita dejar de ser clase dominada y neo-colonizada y transformarse en clase dominante y liberada e instaurar la Libertad, la Igualdad, la Democracia y el Socialismo, que haga compatible la nación de los pueblos y la nación de los ciudadanos; un mundo donde quepan muchos mundos, o sea la Constitución de un Estado-nación Multicultural y diverso que reconozca la Igualdad y la Unidad, en la Diferencia.

Responsable documento: Guillermo May Correa.

foromayapeninsular@yahoo.com.mx

zacihualmay@yahoo.com.mx

Teléfono: 01-985-8562895/Valladolid, Yucatán.

01-55-5271-8552.

Valladolid, Yucatán, Mx. Abril del 2006.